

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). . .	2'50	
Ultramar.	2'50	

Número suelto. 0'05

A los calígrafos

En la librería de los señores Amengual y Muntaner se halla de venta el Cuaderno de Escritura publicado por Miralles y C.^{as} editores de Barcelona, que contiene una multitud de caracteres de letra, desde la romana y española á la gótica.

Cada cuaderno cuesta 3 pesetas en toda España y consta de tres secciones que se dan por una peseta cada una.

Se concede la rebaja de 20 por 100 á los señores suscriptores á LA ALMUDAINA.

La obra que publicamos en

Nuestro folletín

se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

PARA ELEGIR

géneros en buenas condiciones de clase y baratura, vístese la casa Muntaner, Sindicato, 2 á 10, almacén de géneros, Sastrería y Camisería.

Compañía de navegación

El vapor CIUDAD DE CIUDADELA suspenderá durante la presente semana y la próxima su escala en Pollensa, en sus viajes de Barcelona á Ciudadela.

En los viajes de Ciudadela á Barcelona tocará en Pollensa, como está anunciado.

Pasadas estas dos semanas hará su escala en Pollensa, tanto en los viajes de ida como en los de vuelta.

Efemérides

10 de Abril de 1834

Derrota del ejército carlista en Mayals (Lérida)

Alentados los partidarios que en Cataluña tenía el intitulado Carlos V de España, con los progresos que iba adquiriendo su causa, solicitaron el apoyo necesario para estender su pretendido gobierno por aquellas provincias. El general carlista Carnicer, fué el primero que lo intentó, pero al llegar con su división al pueblo de Mayals tuvo que hacer alto y prepararse para combatir á las fuerzas liberales que mandaban D. José Carratalá y D. Manuel Breton. Después de situarse convenientemente cada ejército, teniendo la ventaja el de los carlistas de haber sido reforzado con el acertado mando de Cabrera y de otros dos cabezallas, rompióse el fuego y transcurrieron muchas horas sin que ninguno de los dos cuerpos obtuviera ventaja sobre el contrario. Eran las cinco de la tarde de aquel memorable día cuando los cuadros de la caballería carlista fueron al fin rotos y dispersos por Breton y desbaratado el resto de aquel ejército, sin que las órdenes y el ejemplo de Cabrera, tomando parte personal en la lucha, bastara á impedirlo. Así terminó aquella intentona en la que los carlistas perdieron trescientos muertos y setecientos prisioneros y nuestro ejército unos ciento. Desgraciadamente fué esteril el fruto de esta victoria pues en el mismo año vieron realizados sus deseos de penetrar en Cataluña los caudillos de don Carlos.

Al público y á «El Ancora»

Dando de mano á los artículos que dicho periódico acaba de publicar contra nosotros, réstanos exponer breves rectificaciones sobre la cuestión que ha sido blanco de sus tiros.

El Ancora, en las palabras de nuestra revista sobre la manera que tiene muchas veces la sociedad de entender y cumplir la Cuaresma, quiso ver y hacer ver al público un ataque al orden religioso y sobrenatural. De las apreciaciones sobre los vicios literarios de la oratoria sagrada en Palma, pretendió deducir un ataque contra la Cátedra del Espíritu Santo.

Ni nosotros, ni el público, ni la muchedumbre de personas piadosas que nos honra con su suscripción, ni los ilustrados sacerdotes que leen nuestro periódico, vieron lo uno ni lo otro á la luz de su criterio imparcial. Tuvo *El Ancora* que encender su linterna mágica para proyectar en el fondo de nuestro artículo, la fantasma de la impiedad.

Y sin embargo; nada más contrario á esto que lo que se desprende leyéndolo íntegramen-

te, con la serenidad y la templanza indispensables para juzgar de los hombres y de las cosas.

Tenemos la convicción, más que la convicción, la evidencia clarísima de que las frases tan lastimosamente tergiversadas por *El Ancora*, produjeron en las personas que las leyeron sin suspicacia y de un modo directo é inmediato, el efecto de una sátira que quería ridiculizar la hipocresía, la falta de compunción y de fe con que muchísimos que se titulan católicos reciben los preceptos cuaresmales, sintiendo la ceniza en la frente pero ¡ay! también en el corazón; con que muchísimos toman las funciones religiosas como pábulo de la vanidad ó incentivo del buen tono; con que otros, por fin, las aceptan como medio de sacar medros materiales á la sombra de una aparente devoción.

¿No son reales, por desgracia, estos vicios? ¿No están los católicos en el deber de censurarlos, de zaherirlos, de extirparlos si es posible? ¿O quiere *El Ancora* que admitamos como moneda de ley esa moneda falsa de hipocresías y apariencias, para aumentar la suma á costa de la calidad? ¿Es esto impiedad ó cordura, voltinismo ó buena fe?

Y en cuanto al segundo extremo ó sean las apreciaciones críticas del estado actual de la oratoria sagrada, menos comprenderíamos la indignación de *El Ancora* y de sus secuaces, si no viésemos en ella la ingerencia mezquina del amor propio ó la vanidad. Jamás hemos tratado ni trataremos de apreciar ó juzgar la oratoria del púlpito, sino en lo que esta arte tiene de profana, en la forma exterior, en los alifios retóricos, en la gramática, en la historia civil. La parte substancial ó íntima juzgüenla en buen hora los teólogos y los canonistas. Y aparte de que no es dogma de la Iglesia la infalibilidad de los predicadores, sino únicamente la del Pontífice, nuestro humilde parecer se limitó á los elementos profanos de dichos oradores en Palma.

Por manera, que aún suponiendo inexactas ó no verdaderas nuestras apreciaciones, habría en ellas á lo sumo, un error literario ó un apasionamiento crítico, pero nunca, nunca una impiedad. Y de impiedad flagrante, por los dos conceptos anteriores, nos ha redarguido *El Ancora*, con una ceguera que solo nos explica el *noli me tangere* de su absoluta divisa, así en lo temporal como en lo eterno.

Y no han parado aquí sus clamores, sino que estos han encontrado eco en la plática de dos respetables sacerdotes, ambos de la Compañía de Jesús, los cuales han aludido á nuestro periódico, haciendo sospechar á muchos si será verdad lo que afirmó un colega, de que *El Ancora* está redactada por los Padres Jesuitas y hasta dejando maliciar á alguno, si aquellos se sintieron heridos en su vanagloria de autores, que acaso en lo que tienen de deleznable y terreno pudiesen sentir por las obras oratorias de esta Cuaresma.

De intento hemos dejado pasar algunos días sin coger la pluma, para terminar por nuestra parte este asunto. Hemos procurado tomar por consejera la reflexión y ésta nos afirma, cada vez más, en lo que ya tenemos dicho. Por otra parte hemos leído, sin inmutarnos, el turbión de improperios y los anticipados gritos de victoria con que *El Ancora* ha querido celebrar el triunfo que en nuestro silencio cifraba.

Y hoy nos vemos precisados á acusar al *Ancora* de haber levantado contra nosotros temerarios prejuicios y maliciosas suspicacias, de haber alterado la intención recta de nuestras frases desviándolas de su objetivo y dirigiéndolas á otro más alto é invulnerable, de haberse abrogado como siempre prestigios, funciones y hasta competencia que no le adornan, en una palabra de haber desfigurado la faz de un escrito en que nadie, sin las sugestiones del colega, hubiese visto ni notado el menor asomo de escepticismo.

Si tal ha sucedido, al *Ancora* lo debemos. Los errores, por tanto, no están en nuestras expresiones, sino en el criterio que *El Ancora* aplica para apreciarlas. La deformidad no está en nuestra fisonomía, sino en el espejo que la desfigura. El cieno no está en nuestras intenciones, sino en el fondo que turbiamente las refleja.

Vea ahora el público, si nuestro silencio es la seguridad de la causa ó la resignación de la derrota. Vea si el no seguir al *Ancora* paso á paso y en todas sus cuestiones de palabras, es cederle el terreno ó negarle el derecho de disputarlo, si el no contestar á su polémica por extenso, como quisiera, es darle trato de potencia beligerante ó patente de buque corsario.

Recusamos de una vez para siempre en *El Ancora* toda autoridad, todo derecho de censura, todo *exequatur* que quiera expedir así en materias religiosas como sociales. Oiremos siempre su opinión como la de un particular cual-

quiera y le anunciamos que nunca hemos de descender á sus discusiones ni hemos de enredar la verdad en el laberinto de sus argucias.

Solo acatamos y respetamos la censura de *El* que tiene autoridad legítima para ejercerla; sólo reconocemos autoridad religiosa, derecho de inspección y de censura en EL OBISPO DE LA DIOCESIS, como repetidamente hemos manifestado al *Ancora*.

Por esto, no debemos dar gusto á las pretensiones del colega ni conceder más importancia á sus dichos, que á los de cualquier intruso. Y vea *El Ancora* cómo, sin movernos del terreno firme, sin ceder un solo punto nuestra posición, sin quebrantar un solo concepto de nuestro primer artículo y sin rebasar un ápice de la Instrucción Pastoral sobre los deberes de la prensa que acaba de publicar nuestro *Pielado*, dejamos pasar sobre nuestra cabeza los huracanes de su furia y el paroxismo de sus ataques descompuestos.

Puentes de hierro en Ibiza

En Septiembre del año último, pocos días después de conocerse aquí los males ocasionados por las inundaciones en la isla de Ibiza, y bajo la impresión dolorosa que producen los acontecimientos tristes, publicamos un artículo en el cual enumerábamos las causas de las inundaciones, y los medios para evitarlas en aquella región del territorio balear, con harta frecuencia castigada por los elementos, cuando el olvido y la ingratitude de los hombres no escarnece su desgracia.

Entonces indicamos como remedio heroico, aunque de difícil aplicación, el desvío de los caudalosos torrentes que desembocan en el puerto y la abertura de un canal, que recogiera todas las aguas de la parte N. E. de la isla y las vertiera en la ensenada de Talamanca; examinamos todas las soluciones del problema, puntualizando los inconvenientes que ofrecía la construcción de tajeas, pontones y puentes en los sitios denominados *La Copa* y *Cana Glaudia*, y demostramos la necesidad de construir puentes de hierro en aquellos puntos para conseguir lo que se desea.

Desgraciadamente para los ibicencos, hoy es tan oportuno hablar de este asunto como á raíz de las inundaciones, porque aún se ven los destrozos causados por las aguas. Aprovechando, pues, esta ocasión, diremos cuatro palabras acerca de los badenes, única obra que ni siquiera mencionamos, insistiendo en las ideas expuestas en el escrito de referencia.

El badén es, como todos saben, una obra de fábrica que sirve para dar paso á las aguas por encima de la rasante de la carretera. Consiste en dos líneas inclinadas unidas por una curva, en el badén de mucha extensión, y en el de poca, en una sencilla curva. Esta disposición explica perfectamente los obstáculos que crea al tránsito de coches; los choques bruscos que sufren los carruajes á la entrada y salida del fondo, exagerados siempre por el empedrado; y las dificultades y peligros de la circulación durante los días de lluvia.

Los ingenieros apreciando estos inconvenientes, han relegado al olvido los badenes, cuya aplicación queda limitada hoy á los caminos vecinales y vías de poco tránsito. Tanto es así que varios autores ni siquiera consagran una línea al badén, en sus obras sobre caminos.

Desechado éste por inútil, y las tajeas y pontones por deficientes, hay que aceptar los puentes de hierro porque son más elegantes y más económicos que los de fábrica, y se construyen en menos tiempo, ventaja inapreciable cuando se trata, como en el caso presente, de obras cuya rápida terminación afecta los intereses comerciales de la región más rica en productos agrícolas de la isla de Ibiza.

Los progresos de la industria se dejan sentir con fuerza incontestable, y de aquí sus múltiples aplicaciones. No es necesario acudir al extranjero en demanda de materiales. En Barcelona tenemos fábricas de fundición que en breve tiempo construyeron y colocaron el viaducto que unía la nave central del palacio de la industria con la sección marítima de la Exposición Universal, *mil-gró* que no se habría realizado con los puentes de fábrica.

Y no se diga que enumeramos grandes obras para defender esta opinión, porque en las de menor importancia se observa lo mismo. El viajero que recorre los caminos de la Península encuentra puentes de hierro de vigueta recta que no alcanzan más de 20 metros de extensión y la rasante está á dos ó tres metros de altura sobre el nivel del terreno.

Condiciones parecidas se descubren en la carretera de Ibiza á San Juan Bautista, y por este motivo y sobre todo por haber demostrado la

experiencia que las obras de fábrica no sirven allí para el objeto á que se las destina, pues las aguas torrenciales han destruido los muros dos ó tres veces en el trascurso de pocos años, cada día se arraiga más en nuestro ánimo el convencimiento de que la construcción de puentes de hierro en *La Copa* y en la desembocadura del torrente de *Cana Glaudia*, es el medio más práctico y menos costoso para evitar en parte los desastrosos efectos que causan en Ibiza.

No conocemos otra solución más satisfactoria. Si se prescinde de ella, cuando caigan fuertes aguaceros, los torrentes volverán á destruir la carretera, inundarán la huerta, y los propietarios sufrirán daños y perjuicios que fácilmente podrían evitarse.

Esta es nuestra modesta opinión. Desearíamos equivocarnos para no tener el disgusto de recordarla.

BENEUSO.

NOTICIAS

Del Extranjero

Las noticias de Bruselas dicen que se han reunido los ministros para acordar si se debía ó no permitir la estancia en el territorio belga del general Boulanger. Los ministros acordaron expulsarle del reino en caso que su presencia ocasionase disturbios públicos. Los estudiantes le preparan una manifestación hostil, que será contrastada por la que le preparan los boulangistas franceses y los obreros belgas.

Se espera con vivo interés la próxima publicación de un libro, que producirá gran sensación. Es la historia de la Iglesia desde la caída del poder temporal, y está escrita por una persona muy allegada al Papa.

Las conclusiones de dicha obra son la necesidad imperiosa del restablecimiento del poder temporal de la Santa Sede.

El ministro de Instrucción pública de Francia, conformándose con el informe del Consejo central de higiene y salubridad, ha ordenado que queden terminantemente prohibidas las sesiones de hipnotismo en los establecimientos de primera y de segunda enseñanza, así como en los de instrucción superior y en los liceos y colegios de niñas ó de niños.

El ministerio peruano ha presentado la dimisión, por no haber podido llegar á un arreglo con los tenedores de la Deuda.

El Sr. Crispi, contestando á una interpelación del Sr. Parenzo en el Senado italiano ha confirmado oficialmente los rumores que circulaban sobre la muerte del Negus.

El jefe del gobierno añadió que el fallecimiento del rey ha sumido á Abisinia en el más profundo desorden; y que se vigila por los intereses de Italia en Africa.

Dice L'Invalide Russe:

«Los combates nocturnos jugarán un importante papel en las guerras futuras, gracias á la precisión de las armas modernas.

Es necesario, pues, habituar á las tropas á estas maniobras nocturnas y establecer sobre el particular reglas precisas.

Se debe inscribir en el programa de ejercicios un número exacto de tropas que, divididas en compañías, verifiquen durante la noche sus maniobras. Cada compañía llevará, por ejemplo, un farol rojo; la segunda, otro azul; blanco la tercera; la cuarta verde, y así sucesivamente, para distinguirse y hacerse ver de las demás.

L'Invalide Russe promete seguir con interés este nuevo sistema estratégico, que está llamado á ocupar un puesto importante en las páginas históricas de las futuras guerras.

Esta novedad militar puede dar lugar á la creación de una nueva arma. Así como ahora hay las de artillería, ingenieros, infantería y caballería, ahora podrá crearse el arma de «serenos». Los batalladores que en tal caso se organicen, ya los estamos viendo desfilar, á la luz de un farol y á tenor de los animales que de noche campan por sus respetos, denominarse el batallón de la lechuza; el del mochuelo, el del murciélago, etc.»

Boulanger

Telegrama de París que ha recibido *El Imparcial* con fecha del 5:

«Hoy corrieron rumores de que Boulanger había anunciado privadamente su venida á París y algún fundamento debieron tener los rumores cuando el gobierno adoptó precauciones en previsión de que se realizaran.

En las estaciones ha habido esta tarde y esta noche mucha policía secreta. Los prefectos de

los departamentos han recibido hoy también una circular recomendándoles la mayor vigilancia.

Las órdenes enviadas por el ministro del Interior mandan que se reduzca á prisión á Boulanger donde quiera que se le encuentre dentro del territorio francés.

El domingo publicará el *Journal Officiel* el decreto constituyendo el Senado en Alto Tribunal de Justicia para juzgar á Boulanger.

Se insiste en que las actuaciones del Senado complicarán á varios jefes boulangeristas y á varios diputados monárquicos.

Los periódicos afectos á uno y otro bando continúan llenándose de impropiedades y llamándose recíprocamente cuadrillas de bandidaje, traidores, cobardes é infames. Los insultos no respetan á nadie, de arriba abajo.

Juzgando la sesión de ayer en la Cámara, el *Journal des Débats*, no obstante ser periódico republicano nada sospechoso, declara que el suplicatorio contra Boulanger carece de hechos en que fundarse, y no demuestra ni aun remotamente que Boulanger haya delinquido. *Le Temps* se manifiesta receloso en cuanto al resultado del proceso; se ve que no se pronuncia contra el proceso por respeto á los lazos que le unen al gobierno. La *Liberté* deplora el desbordamiento de pasiones, y expresa el temor de que sobrevenga una guerra civil. Cree que se ha reproducido el estado de ánimos de 1792 y que puede llegarse á otro 1793.

Boulanger publicará un manifiesto contra el auto procesándole.

De la Península

De El Porvenir Vascongado:

«Con datos de muy buen origen, podemos decir que los gastos del viaje de la reina á San Sebastián, liquidados por la intendencia general de la Real casa, ascendían el sábado pasado á la respetable suma de 13.000 duros, y se cree que llegarán de 15 á 16.000»

Sólo el transporte de las Reales caballerizas ha costado 70.000 reales y 60.000 el del personal. Se calcula que en San Sebastián, en tres ó cuatro días, habrán quedado unos 10.000 duros líquidos.»

En Málaga ocurren cosas rarísimas.

Una señora que acaba de fallecer ha dejado en su testamento una cláusula donando á su yerno la mayor parte de su capital, cerca de 17.000 duros, en recuerdo de lo bien que trató á su hija.

Para ello ha tenido que desheredar á dos sobrinos, que á estas horas no saben comprender este sublime rasgo de amor de suegra.

En la misma ciudad se cuenta de una niña de once años, que desapareció de su casa días pasados, sin que al principio pudiera averiguarse su paradero. Después de muchas pesquisas practicadas por su padre, se descubrió que una familia de emigrantes se la había llevado al Brasil sin consentimiento de nadie. El padre de la niña desaparecida de este modo ha acudido en queja al gobernador de Málaga y al consul del Brasil.

De la isla de Cuba dicen que el tabaco es tan abundante, que no hay «cujes» en que colgarlo para ponerlo á secar, ni casas para guardarlo, pagándose á 25 centavos los primeros, de cualquier clase, y á 25 duros el millar de hojas de palma para cubrir las segundas.

Según opinión de personas autorizadas, la cosecha actual equivale á la de tres años buenos.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 44

OCTAVIO FEUILLET

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

usted especial agradecimiento: sé que recientemente consultaron á usted acerca de mis pretensiones á la mano de la señorita Laroque, y que debo lisonjearme mucho de la manera con que me ha juzgado usted.

—No creo, caballero, haber merecido....

—¡Oh!—dijo riendo—bien sé que no ha abogado usted ardentemente en favor mío; pero en último caso me ha servido usted, y hasta añadiré que ha demostrado verdadera sagacidad. Dijo usted que si Margarita no era completamente dichosa conmigo, tampoco sería desgraciada. No hubiese hablado mejor el profeta Daniel. La verdad es que esa querida niña no será completamente dichosa con nadie, puesto que no encontrará en el mundo entero un marido que la hable en verso de la mañana á la noche.... ¡De esos no hay! Convento en que no soy yo de ese calibre tampoco; pero, como me hizo usted el honor de juzgar, soy hombre galante, de lo cual no dudará usted cuando nos conozcamos mejor. No

La zafra, á pesar del ciclón, producirá 700.000 toneladas de azúcar, y las viandas y demás producciones, también son abundantes, vendiéndose el maíz á tres y cuatro pesos billetes la fanega, y exportándose muchos artículos como papas, cebollas, que antes se importaban para el consumo.

La *Revista Comercial*, de Valencia, dice que pasa de 20.000 el número de industriales que deben proveerse de patente para la venta de alcoholes en aquella ciudad, y á pesar de ello solo han sido pagadas siete, que importan la cantidad de 250 pesetas.

La diputación foral de Navarra ha enviado á las Cortes una enérgica protesta contra el nuevo Código civil exponiendo que en este se regulan con criterio restrictivo las legislaciones especiales y con criterio expansivo y favorable la legislación general, concluyendo que el nuevo Código no puede aplicarse en Navarra ni en concepto de supletorio ni en ningún otro por impedirlo la ley de conservación de los fueros de 16 de Agosto de 1841.

Se han efectuado en Cádiz las pruebas oficiales del vapor de la Compañía Trasatlántica, *Maria Cristina*.

El resultado ha sido magnífico. Se verificaron tres pruebas hasta el cabo Roche, obteniéndose un promedio de marcha de diez y ocho millas y una décima con tiro natural.

La máquina funcionó perfectamente.

Dicen varios periódicos que están ya convenidos los puntos principales del dictamen sobre alcoholes, esperándose solo para extenderlo y firmarlo, á que concluyan las negociaciones con Alemania.

Lo que no dicen, es lo que hará la comisión, al fin, sobre el punto del aguardiente de caña.

Es probable que nuestra escuadra de instrucción visite en breve el puerto de Tánger.

Dentro de breves días se publicará el escalafón del personal activo del arma de infantería en 1.º de Enero último.

Figuran en él 6.962 jefes y oficiales, distribuidos en los siguientes empleos: 218 coroneles, 390 tenientes coroneles, 732 comandantes, 1.914 capitanes, 3.522 tenientes y 186 alféreces.

La antigüedad de los coroneles data del año 1873, la de los tenientes coroneles de Mayo de 1873, la de los comandantes de Noviembre del mismo año, la de los capitanes de Junio de 1874, tenientes los dos primeros tienen la antigüedad de Diciembre de 1872, sien lo luego los más antiguos de Mayo de 1875, de los alféreces, tres disfrutaban la antigüedad del año 1875, siete del 76, uno del 78, dos del 79, uno del 80 y uno del 81, y siguen luego los del 7 de Julio de 1886.

Se acaban de verificar las pruebas oficiales de recepción de la grúa de 80 toneladas que la fábrica de Trubia acaba de instalar en los muelles de Gijón por la Neville Company, de Liverpool. Los resultados han sido muy satisfactorios. Dicha grúa está destinada á cargar los cañones para el acorazado *Pelayo*.

Vale la pena de que se conozcan los términos en que *El Resumen* explica la situación del Sr. Ministro de Fomento.

Dice el colega:

«Desé con anhelo ir al Ministerio y la opinión pública le empuja, viendo con gusto en su mano una cartera; pero en cuanto la tuvo, ya no estuvo contento con ella. Cambió á su gust-

soy malo; soy mozo corriente.... tengo defectos.... sobre todo, los he tenido. Me gustan las faldas.... no puedo negarlo. Pero, en último caso, esto demuestra buen corazón. Mas ya he llegado al puerto.... y me alegro de ello, porque, aquí para entre nosotros, comenzaba á cansarme. En una palabra, ya no quiero pensar más que en mi mujer y en mis hijos. De lo que deduzco, como usted, que Margarita será completamente feliz, esto es, tanto como se puede ser en este mundo con una cabeza que la suya: seré muy complaciente con ella, nada la negaré, y hasta me anticiparé á todos sus deseos. Pero si me pide la luna y las estrellas, no puedo subir á descolgarlas para darle gusto.... ¡eso es imposible! Y ahora, amigo mío, su mano otra vez.

Díselo y se levanta.

—Espero que permanecerá usted con nosotros.... Vamos, desarrugue usted esta frente... Haremos su vida todo lo agradable que nos sea posible; pero es necesario que usted se preste un poco á ello; ¡qué diablo!.... sin duda se complace usted en su tristeza... Dispense usted que le diga que está viviendo como un buho. Es usted una especie de español de los que ya no se ven.... ¡Sacuda usted eso! Es usted joven, buen mozo, tiene talento é instrucción; aproveche todas esas cosas.... Vamos, ¿por qué no gílatea usted un poquito á la institutriz? Eso le divertiría á usted.... la muchacha es graciosa y se presentará bien.... Pero ¡diantre! estoy olvidándome de mi promoción á las altas dignidades.... Adiós, adiós, Máximo; mañana, ¿verdad?....

Hasta mañana, sí.

to el alto personal de su departamento, y llevó á Dirección tan importante como la de Obras públicas á persona tan digna de consideración como el Sr. Conde de San Bernardo, pero que alejado, por su posición y sus aficiones, de los asuntos administrativos, podía ayudarle poco.

Creyó que el sitio mejor para hallar un buen Director de Instrucción pública sería el claustro de la Universidad, y eligió para ese cargo un joven muy inteligente, muy sabio, pero sin idea ninguna de la realidad, sin experiencia de la vida, que está confeccionando unos presupuestos filosóficos capaces de hacer perder el sentido á la cabeza mejor organizada que se empeñase en la tarea de examinarlos.

Une á estas deficiencias de los auxiliares que él mismo se ha creado un gran espíritu de desconfianza el Sr. Conde de Xiquena. Apenas hay expediente que no le asuste, ni asunto que no despierte su recelo. Como el procurador del cuento preguntaba siempre ¿quién es ella?, él parece que está preguntando siempre: ¿Dónde está el chanchullo?

Y de aquí nace un estado que debe quitarle mucho el sueño, y como nadie se atribuye la causa de sus males, y es muy propio de la condición humana buscar para los yerros propios disculpas, el Sr. Conde de Xiquena atribuye todo lo que á él le pasa al pécaro estado de la política, á lo que hacen ó no hacen los demás, y de aquí su inquietud, su deseo de pedir arreglos y su propósito de marcharse del Gabinete.»

La comisión de gobierno interior del Senado ha acordado hacer una rebaja de 100.000 pesetas en dichos presupuestos y devolver al Tesoro 250.000 pesetas de la cantidad sobrante de los presupuestos anteriores que tiene depositada en el Banco de España.

El señor marques de Barzanallana fué el único que se opuso á esta devolución.

La Liga de Propietarios de Valencia ha telegrafado al señor presidente del Congreso protestando contra las disposiciones que contienen el Código civil sobre retracto de colindantes, subarriendos, aparcerías y crédito agrícola relacionado con la prenda y prestación de créditos. Dicha Liga confía en que el Congreso revisará los artículos correspondientes.

Leemos en *El Imparcial*:

«Querido el Sr. Castelar pasar el día de su santo alejado de los sitios donde los recuerdos habían de hacerle doblemente sensible la pérdida de su ama la é inolvidable hermana, salió ayer de Madrid con el propósito de permanecer fuera de esta capital una temporada.

Esta temporada pudiera convertirse en largo período, á juzgar por las impresiones que el eminente tribuno comunicó antes de marchar á personas de su intimidad y confianza.

El Sr. Castelar parece ver con disgusto la marcha que llevan los asuntos públicos. Cree que en las dos cuestiones que debieran ser capitales para la actual situación, la cuestión política, ó sea la del sufragio, y la cuestión de Hacienda, ó sea la de las economías de los presupuestos, no hay en todos aquel deseo vehemente y aquella voluntad eficaz, sin los que en la vida pública, de igual manera que en las demás esferas, se hacen pocas maravillas.

Por eso, si el ilustre patriótico viera, durante el tiempo que ha de estar fuera de Madrid, que las cosas seguían por el mismo curso sinuoso y entorpecido que hasta aquí, sería muy posible que marchase por algún tiempo al extranjero, á donde le llaman con empeño muchos de sus entusiastas y numerosos amigos.

Y ese hombre galante, que pertenece al tipo más común, me dejó entregado á mis reflexiones.

1.º de Octubre.

¡Acontecimiento singular!—Aunque hasta ahora no hayan sido muy felices para mí las consecuencias, me ha hecho mucho bien. Después del rudo golpe que me asestaron, quedé como aturdido por el dolor. Lo ocurrido ahora me ha traído al menos al sentimiento de la vida, y por primera vez después de tres largas semanas he tenido valor para abrir este cuaderno y coger la pluma.

Habiéndome dado todo género de satisfacciones, creí que no tenía razón ninguna para dejar, bruscamente al menos, una posición y utilidades que, después de todo, me son necesarias y cuyo equivalente no encontraría de la noche á la mañana. La perspectiva de los sufrimientos completamente personales que tenía que afrontar, y que, por otra parte, me había atraído por mi debilidad, no podía autorizarme á rechazar los deberes de que dependen intereses que no son exclusivamente míos. Además, no quería que la señorita Laroque pudiese interpretar mi repentina retirada como deshecho por haber perdido la partida, y tenía empeño en mostrarle, hasta el pie del altar, frente impasible: ¡en cuanto á mi corazón.... no lo verá! En una palabra, limitéme á escribir al señor Laubepin que podía llegar á ser intolerables de un momento á otro ciertos detalles de mi posición, y que deseaba ardentemente algún empleo menos lucrativo, pero con más independencia.

Los restos de un mártir

El pueblo palentino ha hecho un grandioso recibimiento á los restos del mártir Fray Melchor García San Pedro.

En la estación esperaban la llegada del tren el cabildo-catedral, el Ayuntamiento, la Diputación provincial y la Audiencia, y comisiones del Gobierno civil, del ejército, Seminario y parroquias.

La llegada del tren fué saludada con bombas y voladores.

Ha costado mucho trabajo organizar la comitiva á causa del numeroso público que había en los alrededores de la estación á pesar de lo despacible de la noche.

Una vez los restos en la iglesia, el padre Izaiga ocupó el púlpito, y con grandísima elocuencia hizo un relato de la vida y virtudes del mártir.

El entusiasmo de Palencia ha sido indescriptible con motivo de la llegada de los restos de fray Melchor García San Pedro.

La caja en que aquéllos están encerrados es de plata con primorosos bajo-relieves.

La conducción desde la estación á la iglesia ha sido hecha en un elegante coche de la Funeraria.

En el templo esperaban formados en fila los terciarios y terciarias del Rosario con velas encendidas.

La iglesia estaba iluminada con multitud de faroles de colores.

Durante la función ardieron luces de bengala en la parte exterior de la Iglesia.

El obispo de la diócesis ha presidido esta solemnidad religiosa.

De la Capital

Gremios que deben reunirse mañana jueves en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

A las 8 de la mañana, tiendas de abacería.
A las 8 y 1/2, idem. de idem. última base.
A las 9, vendedores al por menor de tocino, jamones y embutidos del país.
A las 9 y 1/2, casas de pupilos ó de huéspedes.

A las 10, tiendas en que se venden cacharros ó vasijas de loza ordinaria.

A las 10 y 1/2, tiendas de juguetes ó baratijas del país.

A las 11, tiendas de frutas y hortalizas.

A las 11 y 1/2, tiendas para la venta de cordones y sogas y otros efectos de esparto.

A las 12, tiendas para la venta de aceite, vinagre y jabón al por menor.

La Alcaldía de esta ciudad ha ordenado el derribo inmediato de tres casas situadas en la calle de Bosch por ofrecer inminente peligro de derrumbarse.

Ayer tarde, formados en pelotones y en una sola línea salieron á practicar los ejercicios rudimentarios de la instrucción táctica á la explanada de Sta. Catalina los reclutas del regimiento infantería de Filipinas, llegados el día anterior de Valencia.

Recordamos que hace cuarenta años, los quintos, que al incorporarse á los cuerpos conservaban su carácter de reclutas durante todo el primer año de los ocho que duraba el servicio, hasta muy pasados los dos meses, no habían aprendido á andar, saludar, dar media vuelta, cambiar el paso etc.

Hoy todo esto y aún alguna cosa más se hace en el espacio de veinte y cuatro horas.

En medio del mayor desconsuelo y de luto general ayer tarde en las casas de los desgraciados tripulantes del laúd *S. Juan*, que radican

A la mañana siguiente me presenté en la quinta, donde me recibió cordialmente el señor de Bevallan. Saludé á las señoras con cuanta naturalidad pude, y, como puede suponerse, no medió ninguna explicación. Ví á la señora Laroque conmovida y pensativa, y á su hija algo rígida aún, pero cortés. En cuanto á la señorita Carolina, estaba muy pálida y no alzaba los ojos de la labor. La pobre joven no podía felicitarse mucho del resultado final de su diplomacia. De tiempo en tiempo intentaba dirigir al triunfante señor de Bevallan una mirada llena de desprecio y amargura; pero en aquella tempestuosa atmósfera, que hubiese inquietado bastante á un novicio, el señor de Bevallan respiraba y se movía con perfecta tranquilidad. Este aplomo imperturbable irritaba visiblemente á la señorita Carolina, pero al mismo tiempo la dominaba. Sin embargo, si no hubiese arriesgado más que perderse con su cómplice, no dudó que inmediatamente, y con mayor razón, le hubiese prestado igual servicio que me prestó á mí la víspera; pero era probable que al ceder á su celosa cólera y confesar su ingratitud y falsedad, se perdiera sola, y tenía la inteligencia necesaria para comprenderlo. En efecto, el señor de Bevallan no era hombre que se hubiese comprometido con ella sin reservarse segura retirada, de la que se aprovecharía fría é inflexiblemente. La señorita Carolina podía pensar que la víspera se habían creído bajo su palabra denuncias mucho más falsas; pero no dejaba de saber que se cree con más facilidad una mentira que agrada ó que lastima el corazón, que una verdad indiferente. Resignábase, pues, si bien comprendiendo, al menos así lo supongo,

todas en el arrabal de Sta. Catalina, se rezó una parte del Stmo. Rosario para sufragio del alma de aquellos marineros, de los cuales se tiene la certeza de haber sido víctimas del furor de las olas.

Acceptamos como pertinentes las razones que una persona autorizada nos ha dado relativas á la hora en que actualmente sale de la estación de Inca el tren extraordinario de los jueves.

Según ellas, la variación que hizo la compañía á la hora de las dos de la tarde, que era la primitiva, ordenando que saliese á la una, fué á petición de las muchas personas que ordinariamente acuden de Palma al citado pueblo en los mencionados días, con objeto de hallarse de regreso en esta ciudad á la hora de comer y no tener que esperar tanto tiempo en aquella villa. Y como estas personas son las que dan vida y razón de ser al tren extraordinario, era natural y nosotros lo estimamos por lógico, que fuese satisfecho su deseo como en efecto lo fué.

El mal tiempo continuaba ayer y esta fué la razón de haber suspendido su salida los vapores *Lulio* y *Unión*, el primero para Barcelona y el segundo para Alicante é Ibiza.

Ayer por la mañana cundió una general alarma en este vecindario motivada por haberse hecho correr la voz de que se había perdido un vapor dentro de nuestra bahía, hallándose embarrancado en el arenal. Algunos añadían que era el *Mahónés*, llegando al extremo de salir infinidad de personas al muelle, al Mirador, á la muralla etc. con anteojos para cerciorarse del hecho, que resultó ser una falsedad en toda regla inventada no se sabe con qué objeto. El *Nuevo Mahónés* llegó ayer por la mañana puntualmente á su destino sin la menor novedad.

Hemos oído decir que en breve se abrirá en esta ciudad una nueva Administración de Loterías. El punto designado para establecerla está en las inmediaciones de la iglesia de Santa Cruz.

La Comisión del arrabal de Santa Catalina encargada de llevar á efecto una cuotación para socorrer á las familias de los naufragos, recaudó ayer la cantidad de 201 pesetas, que unidas á las 445'55 recaudadas anteriormente forman hasta ahora un total de 646 pesetas 55 céntimos.

Anteayer se verificó en la Casa Consistorial la subasta para el servicio del riego de las vías públicas de esta ciudad. Fué adjudicada á favor de D. Bartolomé Garrau por la cantidad de 525 pesetas mensuales.

La empresa de las Salinas de Ibiza ha acordado emitir dos mil quinientas obligaciones hipotecarias, que serán al portador, por valor de quinientas pesetas cada una, las cuales llevarán la fecha de primero de Abril y devengarán el interés de seis por ciento anual.

Un guardia municipal después de bregar un buen rato logró detener ayer tarde, de entre un grupo, á dos chiquillos que jugando en las inmediaciones de la fuente del Teatro, se entretenían en estropear el aparato para sacar el agua. Los dos detenidos fueron llevados al depósito municipal.

Por telegrama recibido ayer por la mañana en esta ciudad fechado en Buen, provincia de Pontevedra, se sabe que el vapor *Isleño*, á consecuencia de mal tiempo tuvo que entrar de arribada en dicho puerto y en él continuaba sin novedad.

La línea telegráfica desde Palma al continente funcionaba ayer con mucha dificultad, por efecto, según se decía de alguna causa que no había podido comprobarse bien.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde relativamente á la falta de cumplimiento que hasta el presente han tenido algunos acuerdos del ayuntamiento declarando ruinosos varios edificios, entre ellos el de una casa que linda con la calle de Lulio, y ordenando el inmediato derribo.

La lenidad ó aplazamiento en estas cosas es ocasionada á perjuicios y contingencias que pueden costar caros al público y por esta razón es que suplicamos á la autoridad nombrada que ordene sin miramientos la ejecución de los citados acuerdos en el plazo más corto posible.

El Gobernador de esta provincia ha dado su aprobación al Presupuesto adicional al ordinario del corriente año, formado por el Ayuntamiento de Palma y aprobado en su día por la Junta municipal.

El vapor *Jaimé II* que era esperado ayer por la mañana de Barcelona, tuvo que suspender su salida por causa del temporal reinante, y como ayer continuaba, es de presumir que tampoco llegue hoy.

RELACION nominal de los donativos entregados en esta Comandancia hasta el día de hoy á favor de las familias de los seis naufragos que

perecieron á consecuencia del temporal que reinó en la noche del martes 26 de Marzo último. Suma anterior, 690'50 pesetas.—Empresa Marítima á vapor, 50.—D. José Pomar, 5.—Patron, Jaime Covas, 1.—Idem, José Jofre, 2.—Capitan, D. Jaime Bonet, 5.—Ilmo. Sr. Don Tomás Rullan, Canónigo de la Santa Catedral, 50.—Por conducto de Director del Semanario Católico, 50.—D. Miguel Noguera, 5.—Total, 858'50 pesetas.

Boletín Judicial

El día de mañana, á las doce, se celebrará juicio oral y público ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Guillermo Terrasa sobre expención de un billete falso del Banco de España.

El gran viaje

Las novelas de Julio Verne comienzan á pasar de las páginas del entretenimiento fantástico á las realidades de la vida. El progreso moderno camina con mayor velocidad que las imaginaciones más calenturientas.

Souvestre se puso á discutir hace veinte años sobre lo que ocurriría en el mundo el año 3.000, y ni una sola de las cosas fundamentales que concibió entonces ha dejado de practicarse en tan breve espacio de tiempo.

La navegación aérea ha recibido gran impulso en estos últimos tiempos y en los momentos actuales se prepara la más grande de las expediciones conocidas.

El capitán Jovis se propone atravesar en globo el Océano Atlántico.

Le Matin, que ha enviado uno de sus redactores á conferenciar con él, da interesantes detalles del proyecto.

El capitán Jovis se propone salir de Nueva York aprovechando una depresión barométrica bien estudiada.

Ha construido un globo que lleva por nombre el «Atlántico», que tiene 36 metros de diámetro y 110 de circunferencia. Es el más grande construido hasta nuestros días. El «Gigante» no tenía más que 6.000 metros de cubicación.

Será doble y fabricado de una tela especial absolutamente impermeable.

El globo no pesará más de 2.000 kilogramos. Irá provisto de una válvula de forma nueva.

La barquilla es una cosa verdaderamente extraordinaria y novelesca.

Tiene 4 metros por 3'50 y va rodeada de dos grandes placas impermeables que la sostendrán sobre la superficie de las aguas.

La parte comprendida entre el fondo de la barquilla y el puente irá ocupada por el lastre, que será de perdigones en vez de arena. La barquilla contiene dos petates que se convierten en salva-vidas.

Como la duración del viaje será de tres días, ha sido preciso pensar en la cuestión de víveres.

Una hornilla rodeada de telas metálicas semejantes á las usadas en las lámparas Davy, permitirá cocinar sin temor á incendio.

Por medio de cuerdas y en la parte delantera de la barquilla se suspenderá una chalupa de vapor que actualmente se construye en Argentina.

La barquilla será iluminada por luz eléctrica, y en ella irán anclas, brújulas, aparatos de física y una máquina fotográfica.

El «Atlántico» se llenará de hidrógeno que teniendo una fuerza ascensional de 1.150 gramos por metro cúbico, permitirá elevar 27.000 kilogramos. Como el globo representa un peso total de 10.000 kilos quedan para el viaje 17.000 de lastre.

Según los cálculos basados en numerosos estudios, el globo caminando á una velocidad de 100 kilómetros por hora y durante el viaje 85, utilizará en todo el trayecto unos 4.000 kilos de lastre. La señal de soltar las amarras del globo la dará el observatorio meteorológico de Nueva York.

«Caminaremos, dice el capitán Jovis, con la perturbación atmosférica que debe producirnos á un punto de Europa, no se cuál. Nada hace sospechar que seamos detenidos en nuestro viaje.

En todo caso, los preparativos de nuestra barquilla alejan todo temor de que nos ahogemos.

No pueden engañarme sobre esto mis cálculos. Desde hace diez años he descendido 29 veces en el mar; dos veces involuntariamente; pero 27 por experiencia. Una de las veces aguardé socorro durante siete horas en una barquilla infinitamente peor que la del «Atlántico».

Los compañeros de viaje del capitán Jovis son su teniente Mr. Malet, Mr. Paul Arene, Mr. Charpentier, arquitecto municipal de París, y un marinero.

DOCTOR TEMPS.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 7 del actual: Anuncio de la renovación de juntas municipales de Sanidad. Acuerdos de la Diputación Provincial. Aviso de la formación del reparto de consumos de Pollensa.

Venta de una casa botiga, situada en esta ciudad, plaza de la Constitución. Cuenta de caja del municipio de Santanyí. Llamamiento á Olderico Vigotti, interesado en un juicio que se sigue en el juzgado del partido de Mahón. Otro á D. Hipólito Sifredo, para que declare en un expediente de embargo promovido contra él. Venta de una casa de Ciudadela. Llamamiento á los que se crean con derecho á heredar á D. Salvador Pizá, fallecido en San German. Venta de una porción de tierra situada en Ibiza. Inscripciones del Registro civil de Palma. Vacante de cabo de mar en Sóller. Otras de aprendices de artilleros de marina. Subasta del suministro de carne al hospital militar de esta plaza. Arriendo de un local para las oficinas de la Aduana. Vacantes de escuelas publicas en las cinco provincias del distrito universitario de Barcelona. Emisión de obligaciones hipotecarias por la empresa de las salinas de Ibiza.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

Guerra.—Real decreto autorizando á los directores generales de artillería, ingenieros y Administración militar para la adquisición y venta de materiales del ramo respectivo.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar para premiar servicios especiales al intendente de división D. Antonio Porta y de Solans.

Otro promoviendo al coronel de infantería D. José Blanco y Hernández, al empleo de brigadier.

Otro promoviendo al coronel de ingenieros D. Juan Barranco y Vertiz al empleo de brigadier de dicho cuerpo.

Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Gerona al brigadier D. Enrique Manchón.

Otro nombrando gobernador militar del Castillo de San Fernando de Figueras al brigadier D. Gabriel Ayo y Fernández.

Otro nombrando jefe de brigada del distrito militar de Castilla la Nueva, al brigadier don Alvaro Queipo de Llano conde de Mayorga.

Otro nombrando gobernador militar de la plaza de Ferrol al brigadier de infantería de marina D. Manuel Manrique de Lara.

Marina.—Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Victoriano Suances pase á la situación de reserva.

Otro nombrando oficial primero de este ministerio al coronel de artillería de la armada don Santiago Rodríguez Lagunilla.

Gracia y Justicia.—Real decreto sobre movimiento en el personal de la magistratura.

Pasatiempos

Eustaquio es un célebre músico, acerca del cual preguntaron un día á Gedeón:

—¿Y qué instrumento toca esa celebridad?

—Pues debe ser la trompa—respondió—según lo que oigo hablar de la trompa de Eustaquio.

ÚLTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina este número hemos recibido los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

Del extranjero

Madrid 9, á las 2 t.

Mr. Gladstone, jefe del partido liberal inglés piensa retirarse á la vida privada.

El Gobierno belga ha rogado al general Boulanger que no dé motivo á reclamaciones por parte de Francia.

Telegrafían á *El Imparcial* que en una calle retirada de Hamburgo se ha encontrado el cadáver de un niño horriblemente mutilado. La opinión pública atribuye este crimen al destripador de mujeres, de Londres.

Noticias políticas

Madrid 9, á las 3 t.

Las minorías de las Cámaras aceptan el proyecto de suspensión de las elecciones para concejales.

Ha sido muy interesante la discusión habida entre los Sres. Romero Robledo y Canalejas sobre defectos del sumario de la causa instruida con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

Han sido denunciados los periódicos *El Liberal*, *El País* y *La Justicia*.

La Reina ha recibido en audiencia particular á un sobrino del Ministro plenipotenciario de Bélgica.

El proceso

Madrid 9, á las 3'50 t.

Habiéndose registrado una casa de la calle de Ciudad Rodrigo, se ha comprobado que los inquilinos mantenían relaciones directas con el penal de Alcalá y con la cárcel de mujeres, de Madrid. Se ha hallado un paquete destinado á Dolores Avila.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Felipe Neri continúa. Al anochecer rosario, meditación y la reserva.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anochecer, el septenario de la Virgen de la Piedad con sermón por el P. Planas.

En Santa Cruz, á igual hora, sermón cuaresmal.

En San Jaime, á la indicada hora, el ejercicio de la sexta palabra que habló Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, con meditación.

En la Merced, también al anochecer, el mis-

mo piadoso ejercicio, con sermón por D. Sebastian Font.

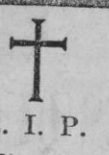
Visita á la Corte de María En San Miguel, á la Virgen de la Salud.



A. E. R. I. P.

El jueves, á las 10, en la Real Capilla de Palacio por disposición del Sr. Rector y Cofradía de Santa Cecilia, se rezará el Rosario y se celebrarán modestas honras fúnebres, misa de «Requiem», responso y salve cantada por la música, por el eterno descanso de los cuatro hombres del Arrabal tripulantes del land San Juan, víctimas del temible elemento del mar.

Se invita á las afligidas familias de los finados y á las caritativas y piadosas personas de esta Capital y Santa Catalina, por si se sirven asistir á dichos actos, en la confianza cristiana de que las oraciones de todos los asistentes han de ser aceptables á Dios y á su santísima Madre, venerada en dicha Capilla, bajo el título de los Dolores, en sufragio del alma de tan desgraciados marineros.



R. I. P.

Hoy á las 9 y media en la Capilla de Palacio séptimo día de novena á la Virgen de los Dolores, por el eterno descanso del alma de la señora D.^a Josefa Santos Ramirez, que murió en el Señor el 20 de Agosto de 1887.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 7

Varones Dos.

Hembras Dos.

Matrimonios

Día 7

Ninguno.

Defunciones

Día 8

Juan Serralta Castañer, casado, de 80 años, calle de Salas, de catarro.

Sebastián Forteza Fuster, viudo, de 65 años, calle de Jaime II, de neumonia.

Ramón Ramón Llorens, de 2 meses, calle de Brondo, de enteritis.

María Deyá Tomás, viuda, de 80 años, calle de Olivera, de asistolia.

Catalina Feliu Capdebou, de 5 años, calle de Pelaires, de meningitis.

Registros del puerto

Día 9

A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Libra en todo el círculo, densa en los horizontes bajos sin nubes de ningún género.

Idem del viento.—O N. [O. como estos días pasados. Durante la mañana y noche anterior sopló muy duro con rachas huracanadas y lo mismo durante todo el día. Al cerrar amainó un poco de cabos adentro.

Idem de la mar.—Gruesa y alta afuera con gran cabrilleo: en bahía y playas grueso oleaje con rompientes llegando hasta la línea de las mareas más altas.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigla de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 8

FONDEADOS

De Valencia vapor *Mallorca*, matrícula de Palma, de 419 ton., cap. D. Francisco Tarongí, con 22 mar., 720 pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Para Mahón vapor *Nuevo Mahónés*, matrícula de Mahón, de 396 ton., cap. don Francisco Cardona, con 18 mar., 362 pas., valija y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 8

Cerdosas 7

Vacunas 7

Lanares 76

Pérdida

Desde frente á la Casa del Sr. Lladó en la Glorieta hasta el Crédito Balear, subiendo por las escaleras de la Catedral, una persona extravió anteayer un billete de 50 pesetas de la emisión de los Ferro-Carriles. Su dueño dará una buena gratificación á la persona que lo haya encontrado y se lo devuelva. Darán razón en esta Imprenta.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9-9 mañana.

Barómetro.	749.1	mm.
Termómetro seco.	16.8	grados.
Id. húmedo.	13.6	id.
Mínima.	13.1	id.
Reflector.	11.7	id.
Dirección del viento.	O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'8	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registrá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

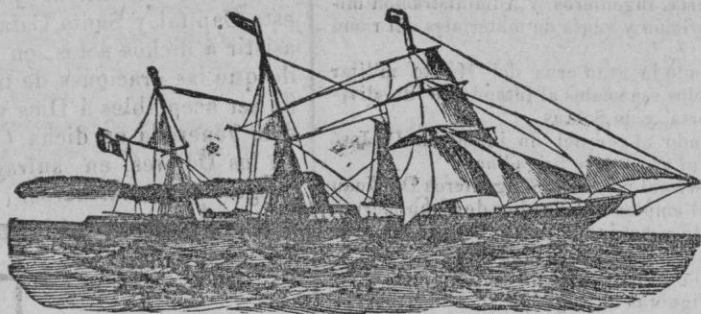
Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártés 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 1 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

DINERO.	
Palma 5 de Abril.	
Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorca.	81'00
Ferro-carriles de Mallorca.	57'25
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	123'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorca.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
Madrid 8 Abril, (Cotización oficial).	
4 p 000 perpétuo interior.	75'15
4 p 000 amortizable.	88'80
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'95
Banco de España.	408'50
Tabacos.	nominal.
Barcelona 8 (Cotización de la tarde).	
4 p 000 perpétuo interior fin Abril.	75'30
4 p 000 perpétuo exterior id.	77'40
4 p 000 amortizable.	88'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'00
Banco Hispano-Colonial.	58'00
Ferro-carriles del Norte.	83'65
Paris 5 Abril.	
4 p 20 español.	74'82
Panamá.	52'50

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	ABRIL
Cuarto creciente el 8. Luna llena el 15. Sol: sale á las 5 h. 29 Pónese á las 6 h. 35 m.	Cuarto creciente el 8. Luna llena el 15. Sol: sale á las 5 h. 27 m. Pónese á las 6 h. 36 m.
HOY	MAÑANA
10	11
843.—Muere en Oviedo don Alfonso el Casto.	1814.—Abdicación de Napoleón Bonaparte.
MIERCOLES	JUEVES
100 Ss. Macario arz. (265 Ezequiel prof., Terencio, Africano y Pompeyo mrs.	101) Sts. León I. (1264 Grande p., Eustorgio pbro. Isaac monje y st. Florenci. mr.



VIAJES QUINCENALES PARA BARCELONA Y CETTE

La Islaña. Empresa mallorquina de vapores

Uno de sus vapores saldrá para dichos puertos los jueves alternados, admitiendo carga y pasajeros.
El jueves 11 del corriente saldrá

El vapor **MARIA**

Despacho: calle de Palacio, 26.

LA INDUSTRIAL

Grandes novedades en Objetos Artísticos, Juguetes y Bronces

QUINT Y BROSSA

El dueño de este acreditado Establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general que para la

FÉRIA DE RAMOS

ha recibido importantes remesas de JUGUETES no conocidos en Palma, procedentes de las principales fábricas extranjeras que satisfarán los deseos ó gusto del más exigente, tanto en poco como en mucho valor.

PRECIOS BARATÍSIMOS

8-2

Insecticida incomparable

El «insecticida» que ofrecemos al público es indispensable para los usos domésticos y especialmente para aplicarlo á la agricultura.

Los efectos de nuestro insecticida son instantáneos para exterminar la polilla (arnas) de los vestidos, muebles y alfombras

Infalible para destruir las «achinches», «pulgas», «piojos», «amoscas», y «mosquitos» Se aplica á la agricultura como el más energético exterminador de las hormigas y toda clase de «pulgones», «escarabajos» y demás insectos dañinos. También se usa para matar los ratones y topos.

Todos estos insecticidas que con tanta energía exterminan los insectos y animales dañinos, no causan daño al hombre, pudiéndolo usar sin peligro, como tampoco á los animales domésticos.

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA, 20, 22 y 24 y MAR, 23

Frente al Huerto del Rey

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.



Para Ibiza saldrá el sábado el laud Estrella, patrón José Cardona.

Admite carga á flete. Dirigirse á bordo.

8-2

Se necesita

Una persona con buenas referencias que quiera encargarse de una respetable Compañía extranjera de Seguros contra Incendios.

Para informes dirigirse á los Sres. Barceló y Torres de Málaga. 15-5

MARCA DE FÁBRICA
LA PROVIDENCIA DE
BENITO POMAR
Jabón duro de todas clases. Jabón blando.
Jabón de tocador. - Rincon. - Palma.
SE DA LEGÍA

MARCA DEPOSITADA

PRECIOS AL POR MENOR

Pastillas.—Desde 0'07 1/2 céntimos de peseta ó 3 de escudo una.

Duro en barras.—Desde 0'20 céntimos de peseta ó 8 de escudo libra.

AL POR MAYOR

Para dentro y fuera de la ciudad precios sumamente reducidos y muy ventajosos.

Rincón 11, al lado del Colmado La Providencia

Nodrizza

Hay una, leche de 11 meses, que desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Sineu.

Para informes, D. Juan Terrasa, Plaza del Mercadal, número 5, 1.º, Palma.

Se alquila en la calle

del Estanco, número 7, un piso 3.º con agua á grifo, cinco dormitorios, tres salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial P. dró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Vapores-correos
FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 21 de Abril para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés **Savoie**

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 3

Vapores Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR

Servicio del mes de Abril

Para Montevideo y Buenos-Aires

Salidas de Barcelona los días 16 y 21.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro (Brasil)

Un viaje mensual. En dicho viaje se admiten pasajeros y agricultores con sus familias facilitándoles pasajes gratuitos.

Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 3

Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y C.º)

Servicios del mes de Abril

El vapor *Reina María Cristina* saldrá de Barcelona el 25 para Puerto-Rico y Habana y litorales de Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Admiten carga y pasajes para dichos puntos con extensión á Cádiz, Canarias, Méjico, Centro América y puertos del Pacífico.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Los gastos de pasajes y fletes de ésta á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 10

Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield* la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del-Mildew.

Se desea tomar en al-

quiler una casa en punto céntrico de esta ciudad y de unos 20 á 25 duros mensuales de precio.

En la imprenta de Colomar darán razón.

Se alquila un entre-

suelo, calle del Sto. Espíritu, número 12. Informarán en el principal.

Se alquila

Un primer piso en la calle de Apuntadores, número 21, con zaguán, agua á grifo, cochera, cuadra y demás comodidades.
Informarán, calle del Sindicato, número 98, principal.

Leche

de cabra y vaca, se encontrará todos los días, por la mañana y por la noche, á 8 céntimos la medida, en la taberna de la calle del Mar, número 2.

Completo surtido

DE JUGUETES DE TODAS CLASES

Precios muy baratos

Antigua casa Fuster, sucesor de Aguiló, San Nicolás, 7.

Se ha recibido de París un elegantísimo surtido de abanicos anticás y sombrillas.

Al público

Agradecido el Sr. Fuster, sucesor de Aguiló, del favor con que el público le distingue, ofrece al mismo como regalo un elegantísimo Equilibrista, el que se rifará gratis el 20 del corriente y se regalará un billete á toda persona que compre por valor de 10 pesetas en su antiguo y acreditado establecimiento, San Nicolás, 7.

En la calle de los Ol-

mos, núm. 156, se halla para alquilar un espacioso primer piso con jardín, coladuría, agua de fuente y de pezo. Informarán en la Administración de Correos.

Alquileres

Una botiga con agua de fuente, pozo, coladuría y terrado, plaza del Socorro, número 18.

Otra botiga con entresuelos, calle del Mar, número 20.

Segundo y tercer piso, calle de la Botería, número 14.

En el principal informarán.

Alquileres

Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche, y una botiga con sótano.

En la calle del Campo Santo, número 23, informarán.

Se ha extraviado una

perra de Terranova. La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo puede dirigirse á D. Pablo Cavaller, Plaza de Santa Fé, y será gratificada.

La Perfección

Gran fábrica de cementos hidráulicos, movida á vapor, establecida en Establiments. Despacho, calle del Sindicato y calle de Miró, núm. 2.

Fabricación de mosaicos hidráulicos, gran variedad de dibujos á precios ventajosos.

Especialidad en incrustaciones de mármol, mesas para jardines, frigidaderas de varias formas y tamaños, escalones, chimeneas, etc. etc. y toda clase de piedras artificiales.

Ladrillos lisos de cemento á pesetas 1'25 metro cuadrado.

Depósito de sus acreditados cementos, Sindicato frente la fonda de Europa y Miró, 2.

Clases

En la casa núm. 7, de la calle de Serriás, continúa el profesor D. Antonio Ferrer y Cabot desempeñando las que antes daba en la casa núm. 28 de la calle de Palacio.

La Higuera y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.